Dn. José Antonio dela Rua, Bedel, llamarás á Claustro Pleno para
1º..... mañana Lunes á las diez dela mañana, para ver una Rl. Carta Orden de S. M. participando á la Unv. su desposorio con la Serenissima Señora Princesa Dª. Maria Josefa Amalia de Sajonia, Reyna Nuestra Señora, muy cara y amada Esposa de S. M. =
2º.. Para ver una Rl. Carta Orden del Consejo, dirigiendo á la Unv. la representacion ~~dirigida~~ por los quatro Colegios de Sn. Bartolome, Cuenca, Oviedo y el Arzobispo de esta Ciudad, á la Rl. Junta Creada por S. M. para el govierno y direccion de dhos Colegios, manifestando la novedad q. se intenta hacer contra lo expresam.te dispuesto en el articulo 45 del arreglo mandado observar por S. M. en el año proximo de 1818, y en razon de si á mas de ser Individuos del Claustro de Diputados otros Colegiales, q. han obtenido Catedra de regencia delas 8 mas antiguas, deberá haber otros Diputados delos mismos Colegios, con lo demas q. expresa dha Orden, á fin de q. con vista de dha representacion y documentos q. la acompañan informe la Unv. al Consejo lo q. se le ofrezca y parezca con la mayor brevedad.
3º.. Para ver un memorial, de Dn. Miguel Lomer, teniente del Regim.to Prov.l de Toledo, suplicando á la Unv. sele admita en esta Unv. un curso en Leyes, q. le ha conmutado por su servicio militar el Consejo, en virtud de Decreto de S. M. á consequencia delo informado por la Unv. de Valladolid sobre el particular.
4º.. Para dar parte á la Unv. de haberse remitido al Consejo la representacion acordada, acerca dela apertura del curso, con motivo del contagio q. se experimenta en Andalucia con la nota q. se acompañó acerca de dha apertura de Curso, y manifestar á la Unv. el ultimo estado de este
5º.. expediente. Pasarse á Claustro de Diputados, para ver un memorial del Sor. Don Sampelayo, Catedratico

AVSA

El Rey.

Venerables Rector, Maestre Escuela, y Claustro de la Universidad de Salamanca: Habiendose celebrado el dia veinte y ocho de Agosto ultimo, en la Corte de Dresde, mi desposorio con la Serenísima Princesa D.ª Maria Josefa Amalia de Saxonia, la Reyna mi muy cara y amada esposa; teniendo por cierto que ha de ser para servicio de Nuestro Señor, bien de la Cristiandad, y comboeniencia de mis Reynos, que es el unico fin que tengo en todas mis acciones: Os lo he querido participar, por que se os habeis de alegrar de tan acertada resolucion, pues en ninguna mas que en esta, puedo mostrar el amor que tengo à mis Vasallos. De Palacio à siete de Enero de mil ochocientos diez y nueve.

Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro señor
D. Pt.o Bal.t Pont.e de Navarra

AVSA
ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

Mi querido amigo y dueño

Me he quedado sin un duro, Domingo por
la tarde, y de un Domingo con
semejante tiempo, Si usted
quiere venirse de Lagoma

Salud

Juan Ramón Jiménez

25 de Octubre de 1919

AMSA

12

Ilmo. Sor. Rector y Claustro de esta R.l Univ.d

D. Miguel Gomez, natural de Baños, Diocesis de Plasencia y actual cursante en esta R.l Universidad á V.S.I. con el debido respeto expone: Que el R.l y Supremo Consejo le tiene habilitado un curso de su carrera de Leyes segun consta de la adjunta R.l Provision: Portanto A. V.S.I. Suplica se digne mandar que se le prueve dho curso en la forma que previene el citado documento; Gracia que espera de la bondad de V.S.I. Salamanca 23 de Octubre de 1889

B. L. M. de V.S.I.

Miguel Gomez

Leyó en el pleno de 25 de Oct.bre de 1818.

Memorial de D.n Miguel Gomez para q.e se le pase un curso, q.e le ha tocado mutado el consejo, por su servicio en la Guerra.

en 16 de octubre de 1819

Leyonzno 25 de Octbre de 1819

S. Dn José Leduma

amigo y mi dueño. Tan luego como recibí la de Vm. del corzumio y me enteré de la representacion que incluye de la Univ. acerca de la apertura del pozo cuno, y en la nota para la gaceta, pasé a ver al Sr. Director, y hecho cargo de uno y otro dijo Ud. lo diere cuno inmediatamente. En seguida pasé a casa del Sno. Crgot. y dijo Dn Valentin Pinilla haria buscar los antecedentes para dar cuenta al Consejo en la representacion pasado mañana lunes; pero en cuanto al anuncio en la gaceta le parecio devia esperar hasta la sesion

AVSA
ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

bueno el Consejo por q.e dueda si en quanto
a la Provincia de Estremadura se deferirá
a lo q.e, la universidad quiere se anuncie,
y si variase habria q.e reformar el anuncio,
teniendole p.r arbitrario: por esto me he
detenido hasta ver el resultado del lunes, y en
seguida se realizará, pidiendo aver si fuese preci-
so al S.r Director para proceder con su acuerdo,
y de todo instruiré aqui el correo sig.te

Incluyo aqui el mem.l de estido-
ca q.e pide la continuac.n de los poderes de le-
d
vno, y espero me continue con su fuerza para q.e
se verifique, mandando al tanto quando gueste
en mas a.s ser.r y am.o q. s. m. b.

Bernardo Gonzalez Alvarez

Mad.d 20 de Octbre de 1819

Leydo en el Pleno de 25 de Octbre
de 1819

Sor. Dn. Josef Lederma.

Amigo y Sor. Conig.te. a lo q.e. mam
fiste a V. el Correo pasado acerca
de la apertura del curso, digo q.e.
el Consejo ha mandado pasar al Sor.
Fiscal con ausencia la representa
cion de la Universid.d, lo q.e. pues en no
ticia del Sor. Director con una aque
la pud.a a S. Y. interpusiese su in
flujo con aquel Señor p.a el pron
to despacho, y otra di al Sor. Fis
cal rogandole lo mismo, pero nada
se puede hacer en estos cinco dias q.e.

AVSA
ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

vacaciones p.ª la entrada de la
Reyna nra S.ª y luego q.e pasen
repetiré mis esfuerzos hta conse-
guir la determinacion del asunto
y avisaré á V. las resultas con
af.mo serv.r q. S. M. B.

Bernardo Gonzalez Alvarez

AVSA

de Astronomia, subsituto q.e fue en el curso prxi-
mo pasado dela Catedra de regencia de fisica por
especial nombram.to dela Facultad de Filosofia
para q.e se le contribuya con el asignado de dicha
Subsituacion, por lo proveido á otra igual solici-
tud; y sobre todo resolver lo mas conveniente.
Madrid falso: fecha 24 de Octubre de 1819.

D.r D.n Martin Gingosa
Vice-Rector.

Otro: En Claustro Pleno, p.a ver una Carta
dela Univ.d de Valencia, dando gracias ala
Univ.d por el Informe q.e se le remitió
sobre el modo de conferir los Grados de
Lic.do y Dr., y acordar q.e exprese ftha
ut supra.

2

SEÑORES.

Rector.
Cancelario.
* Hinojosa.
* Alvarez.
* Mintegui.
* Pando.
* Bárcena.
Huebra.
* Ocaña.
* Cea.
* Ramos.
* Cantero.
* Castañon.
* Zatarain.
* Delgado.
* Rafols.
Bermejo.
Leon.
Quadrado.
Ufano.
* Alonso.
* Sanchez.
* Dominguez.
* Maestre.
* Marcos.
* Fuentes.
* Peyro.
* Roman.
* Fernandez.
Aces.
Rodrigo.
Hernandez.
Vinuesa.
* Mena.
Carrasco.
* Vime.
Salas.
* Diez.
Barba.
Piñuela.
* Limia.
Jaúregui.
Magarinos.
Huebra Sanchez.
Rodriguez.

Pabon.
Gonzalez.
Martin.
Alonso. B.do
Moraleda.
Velasco.
Barrio.
Perez.
Parfrondi.
Enriquez.
Hernandez.
Bua.

* Maestre.
* Montes.
* Ruiz.
* Perez.
Tejado.
Seoane.
Riva.

* Ortiz.
* Sampelayo.
* Sanchez.
* Alonso.
* Marcos.
Jaúregui.
Alonso. B.do

Alva 18

Rod

Huebra

Diputados.

Vrumes

Con 9.ª la Carta del Sdt.
por Hinojosa
Ramos.
Zatarain
Rafols.

Domingo. del Infante
Alcalde estable mayor.
por Hinojosa
Mintegui
Romos
Cantero.
Rafols.
Dominguez.

AVSA
ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

Que se sabe lo que se ha hecho, i como se
pues cumplimiento a S.M. se nombran se
los jueces q. entiendan en Madrid. Y como
a la dta nombrada para todo esto

Que el memorial de Mig. Gomez pase
a la Dtria. y si se le han dispensado dos
cursos por los a.s se verificó se repite
consulta gral, por la contravenc. que
se ha hecho a dha dispensa, y no
haviendosele hecho dha dispensa q.
se le pase dho curso —

Que se escriba al Corg.te de Madrid, ruegan
do ~~diligencia~~ se publique en la Gaceta
en la p.te q. comprehende a Extremadura
voto del Sr. Nuñez en q.to a la Nota de la Gaceta
y q. se diga a los Cathedraticos q. pueden admitir
a todos los Escuelantes de Extremadura.

Que se pase ofi.o a la Dtria. de Sanidad inmediatam.te
p.a q. med.te no haver salido ciertos los rumores
sobre el contagio a cerca de Extremadura, vesto
en el caso de admitir al curso los Extremeños
~~hace se extienda~~
y por consig.te q. se otorgue la vista en este
p.to q. se remitiera a Madrid. y q. si en esto conv.
viene la Dtria. de Sanidad se haga una repres. en
el Consejo, sobre los fundamentos q. motivaron la

Que se pase oficio al Sr. Dn. Ignacio de Ortega
para q. se sirva dar las ordenes a los Cirujanos
de Cortes para que se reunan a examinar
los Cirujanos

Claus.º pleno de 25 de Octbre de 1819

Leyóse la Cedula de Sus Reales carta orden de V. M. de 5 del Corr.te dando parte de la Unión de su Desposorio en Dresde con la Serenísima Princesa Dª María Josefa Amalia de Sajonia; cuyas reales cartas orden tomaron en sus manos los Sres Prior y Canciller uno en pos de otro la besaron, y pusieron sobre sus cabezas en señal de obediencia, y se pasó á votar sobre el contenido de ella en la forma siguiente.

Minoranz: que se haga lo acostumbrado, y se conteste a V. M. de lo que se ha hecho, y la satisfacn que tiene la Unión con tan feliz suceso.

Ruiz de Ag

Ramos Ag y que si parece se espere a que se vea si V. M. comunica su resolución para obrar lo que se trata en los Esponsales

Zaldivar Ag to del Sr Dr Minorana

Mafoz: Conforme a uno y otro Ag y que se contesten a Claus contesten a V. M. y hagan lo que hayan hecho en otras ocasiones y que en el caso de comunicarse otra carta, se nombren Coros que felicite personalmente a V. M. como se ha hecho en otras ocasiones.

Madrado Ytal Vdtinotaro

Rodrigo Ytal Vdtinotaro

Manuel ~~de~~ Barba de Ribon Gonzalez

Martin Morales Perez de Hernandez

Bruno de Tejada Otro ~~Blanco~~

Campeamos Vto voto

Firmo lo votado

Conc.º lo que ha hecho otras veces

Por ~~de~~ Y asi tratado y conferenciado se vota-
~~tratado~~ mino lo q.e resulta del acuerdo = Tome.

pto 2. En segundo se dió por algunos Sr.es si se havia de dar la enhorabuena a Sr. por algunos individuos de la Com.n personal.te que eran habian de ser estos, y por quien havian de ser nombrados, y se pasó a votar en la forma siguiente

Vt

Dtinotaro q.e se vea lo q.e se ha hecho, y q.e lo sig.te Com.do Bergen se agregue, haviendo quien lo haga en Madrid.

Dtinotaro q.e se nombre los que existen en Madrid =

Ramos Ytal Dtinotaro

Zatarain de Mapoz de Madrado

Dr. Fernandez. Y tiene el Sr. Dr. Medrano.
Rodrigo: Y tiene el Sr. Dr. Mendoza con la misma
q.e doce el Sr. Dr. Medrano.
Juan Barba
Pabon al mismo.
Gonzal. al Sr. Rodrigo
Martin Moralejo para el Rodrigo
Hernandez Bravo tiene
Ortiz Y tiene Medrano
Campelayo al Sr. Rodrigo
Vivanco
Sr. Cano
Sr. Paz = Y asi tratado y conferenciado de
acuerdo lo q.e resulta del acuerdo 2. Tome =

pto 3. En seguida se leyo una real carta orden del
Consejo de 20 del presente mes pidiendo informe a la
Univ.d de lo q.e se le ofrezca y parezca acerca
del recurso hecho por los quatro Rr.es de los Co-
legios de Sn. Bartolome, Cuenca, Oviedo y el Arzobis-
po, reclamando el dro q.e tienen asistir para q.e
a muy de los individuos Colegiales de Regencia mas
antiguos, q.e son Diputados como tales cat.cos se hace
cargo de nombrar otros quatro Diputados, uno

de cada un Colegio q.e dicen corresponderles ~~con~~ por el Artículo 45 del mismo arreglo de Estudios mandado observar por S.M.; q.e Dios gue. en su R.l orden de 26 de Octubre del año prox.o pasado de 1818., cuio recurso fue dirigido ~~a la Ita y de la Ja~~ a la Junta Superior Gobernativa de Colegios, acompañado de ~~una~~ un papel, comprehensivo de dho. Artículo 45, y de varios Estatutos, y todo lo pasó la Jta. al Consejo R.l q.e manda ~~se le informe~~ a la Univ.d le informe con la mayor brevedad, y con el ~~y el citado~~ recurso y papeles de los Colegios y la real orden del Consejo con los sigu.tes Vistos la real orden, recurso y papeles i.r.r.m. y oydo por la Univ.d se pasó á votar sobre todo en la forma sigu.te — Todos los papeles que aquí se citan se hallan en la extension de este Claustro.

D. Ninguno. ~~Con~~ Que se mande una Jta. que conste en favor de la causa de la Univ.d ~~como~~ y q.e reverent.te exponga quanto agenerar con de la conducta de la Univ.d y tutela

se deuen las palabras otras vias que ~~[illegible]~~ dicen contra ella en el recurso.

Muebra: Pto del Sr. Dr. Minosora, que la Dta. Abegi y el Sr. Dr. Minosora evacuen el informe

Cea: Pto del Sr. Dr. Minosora=

Ramos: ~~Pto~~ que se sirve vna Dta. q. haga el informe segun se ha dicho por el Sr. Minosora, y q. se corrobore ~~las~~ represn. con la conducta de varios oficiales, y operarios de ~~[illegible]~~ algunos Indios en este Claustro Colegiales = y q. afianzen de coadunar los Colegios = = y q. los Consiliarios en la Dta. Abegia ~~Zatavani: Pto del Sr. Dr. Minosora~~ que manifieste en la representn. o informe la importancia con q. se entendio el Articulo 45 en el primero Claustro en q. se trato de este negocio, a donde tambien se leyo lo q. movio, y tubo presente la Dta. Abegia para la extension de dho Capto.

Zatavani: Pto del Sr. Minosora=

Mesfeba: Pto del Sr. Dr. Minosora.

Guadrado: Pto Dr. Fernandez Pto

Rodrigo: Pto del Sr. Dr. Minosora, y q. la Dta. sea la misma q. se nombro por el Claustro de Dpdos. p.a contestar a los Colegios

Mena: Pto del Sr. Minosora, y la Dta. ~~[illegible]~~ den la q. dice el Sr. Dr. Rodrigo=

Barba: Pto del Sr. Mena.

Baton: Pto del Sr. Dr. Minosora — Fran.co Pto del Dr. Rodrigo

Martin Gto de S. Antonio y Dn Marcos
Rodrigo.
Moreno de Fr. Pedro
Hernandez Gto con lo dto por el Dr.
Ramos
Rem. de Marcos Rodrigo
Tocado de Vta Ymo.
Otro: Vta del Sr Dr Minotra, y que se agregue
al Sr Minotra en qualq.a Mta que se me
Campelaya a Minotra.
Sr Canco Vto al Sr Dr Minotra y Dn Marcos
Rodrigo
Sr Rodrigo al Sr Minotra — Y asi tratado y con-
ferenciado se determina lo siguiente de que el 3o
acuerdo —

pto 4. Que ~~haden~~ hade ser la Junta
q.e evacue el informe —

Minotra q.e nombre uno de cada Fac.d
Ytrebra la Jta q.e se comisionó p.a examinar el trafico
de los oficios, q.e los Colg.os pasaron al Claustro sobre
ese negocio —
Ramos: Vta del Sr Minotra
Tatarain Gto. Rafaela Gradnes Gto
Ferrer Gto Vto del Sr Ytrebra
Marcos Gto Rodrigo Gto. Menado

Barba Y.to de S.ta Ana

Rubén Lag.ta nombrado

Gomez Y.to de Atienza.

Martin Y.to de Huelva.

Maldon Y.to

Pero de Hinojosa = Hernando Y.to

Hernan de Huelva

Prado Y.to

Espinosa de Huelva

Orvi Y.to = Sampelayo Y.to

Cano Y.to de la misma Dta.

S.ta Mor Y.to = = Vease el acuerdo 4.

p.to 5. En seguida se leyó un memorial de D.n Diego Gomez Maz.n de Baños Cursante en esta Univ.d en la facultad de Leyes suplicando se le pruebe un curso en Leyes q.e le ha dispensado p.r el Consejo, y conmutado por el servicio militar q.e hizo, segun resulta del Decreto del Consejo q.e presentó, y tambien se leyó; y oydos por la Univ.d se pasó á votar en la forma siguiente

El Decreto del Consejo q.e aqui se cita se halla original en la secretaria de esta Univ.d

Huelva Y.to

Cea Y.to

Ramos = q.e se le pase este curso.

Zatarain, q.e no ha lugar á la prueba, porq.e estan persuadido se le han dispensado otros cursos por la Ley de Dispensa de Cursos

Rufolo: q.e pase a la Ley de Dispensa de Cursos, y si se le han dispensado otros cursos, q.e se represente en razon de los

ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

ocultación ~~[illegible]~~ de esta dipt.n y q.e se le pueda ni-
no se le han observado otros cursos —
mar. Fr.
Fernández q.e se le haga la gracia
Rodríguez Vt.e por Mr. Rabolo.
Herrera Fr.
Pabon Fr. — González Fr.
Martín Fr. Muñoz de Pérez, Herrz Fr.
Yseo Fr.
Ortiz Fr.
Campelongo Fr.
Mr. Rosper Vt. como Fr. y q.e informe la D.ta
D.ta Rosas Fr. a la Unid.d
— Se cerró el acto —

Sobre Consejo. Pto 6.o En seguida se dió parte a la Unid.d del Estado q.e tenia la representac.n dirigida al Consejo sobre apertura del Curso con motivo del Consejo q.e se experimenta en Andalucía, y alteracn q.e se hacia en la nota de la apertura del Curso p.a los Andaluces, y Extremeños, segun las disposicn.es de la J.ta de Sanidad de esta Corte; y tambien se informó del estado de sanidad en q.e por ahora se hallaba la Provincia de Extremadura; ~~y del modo q.e~~ y se leyeron tambien las cartas q.e a cerca de este dirigió el Alg.le de Madrid, encargado de presentar la nota sobre apertura de Curso, p.a q.e se publicara por la Gaceta.
Muñoz q.e se cierte a Madrid al Alg.le p.a q.e imprenda poner la nota en la Gaceta en la q.e estaba

La Prov.a de Extremadura

Cea Ber.n Ramos Ber.n

Zatarain: ~~[illegible]~~ D.n y q.e se pase un oficio a la D.ta de Sanidad sobre este negocio.

Rapolo; ~~q.e Ber.n~~ y q.e los Cat.os admitan á los Estrem.os Extremeños

Guadalupe Ber.n Fernandez Ber.n

Rodrigo: que se suspenda la public.n de las Notas en la Gaceta = y q.e se exija de la D.ta de Sanidad se explique con claridad en razon de su acuerdo a cerca de Extremos y Badajoz.

Bedar Ber.n Pabon Ber.n

Gonzales: lo votado a cerca de la Nota

Martini: lo votado

Moralejo Perez Maria Ber.n Lucado Ber.n

Ortiz de Zuñiga

Sumpluego lo votado

Sr. Rinofan y Camacho q.e se pase oficio al D.ta de Sanidad, manifestandole q.e no habiendo sido cierta los rumores, sobre Extremadura q.e se estan en el caso de abrir el curso por los Extremos y por consiguiente la public.n en la Gaceta de las Notas, con respecto a Extremadura, y q.e en este caso se haga una ligera repres.n al Consejo manifestandole los antecedentes q.e hubo para los rumores y los q.e hay p.a esta nueva determinacion

Vn Mon.ro Vegre el acuerdo 6 —

Pto 7 Vltimamte se leyo vna carta de Su Sm.d de Valencia, dando gra a este por los documtos q.e le ha dirigido de formulas para dar los grados de dicho Dor. = La carta citada se halla orig.l en la extension de este Claustro

Q.e Su Sm.d. mi voce, acordo lo q.e resulta del acto.d 7. Vease —

AVSA

que se ovedece, que cumpla y execute la real carta orden de V. M. dando parte a la Univ.d de su Deposorio en Derecho con la Sorori=
ma Sra. Da. Maria Josefa Amalia, q.e se haga lo acostumbrado.
y en la contestac.on se diga a V. M. lo q.e se ha hecho, y la grande satisfac.on q.e ha tenido la Univ.d en este suceso — —
Com.os Sres. Zúñiga, Ramos, Zatarain Rafols.

2.o Que se vea lo q.e se ha hecho antes de ahora á cerca de cumplimentar, ó visitar personalm.te a V. M. por Indiv.os de la Univ.d, y q.e los q.e hacen de felicitar a V. M. lo sean de los Indiv.os q.e estan en Madrid, y los nombre la Jta. comisionada para contestar por escrito a V. M. —

3. Que se nombre una Jta. q.e en cumplim.to de la orden del Consejo conteste en favor de la causa de la Univ.d y q.e manif.te exponga quan agenas son de la conducta de la Univ.d y faltan de decoro las palabras ofensivas q.e se dicen contra ella en el recurso de los Colegios.

4 Com.os p.a evacuar este informe Sres. Zúñiga, Unitegui, Ramos, Cantero, Rafols, y Domínguez —

5. Que el mano.l de Dn. Mig.l Gomez pase a la Jta. de Disperas de cursos, y si se le han dispensado, represente al Consejo sobre la ocultac.on q.e ha hecho de esta gracia al Consejo, y sino se le ha dispensado por la Jta. q.e se le incorpore este curso — Com.on a la Jta. de Dispensas de Cursos =

6. Que se pase el intente oficio a la Jta. de Sanidad para que medte. no haver sido ciertos los rumores de contagio a cerca de la Provincia de Extremadura, se estan en el caso de admitir á todos los Estud.tes Extremeños al curso; y q.e si conviene en ello se admitan dos Estud.tes y se escriba al Ag.te de Madrid para q.e corrija la noticia de apertura de curso á cerca de los Estu=

ARCHIVO UNIVERSITARIO SALAMANCA

nos, que los Cat.cos admitan á estos en sus Cátedras; y q.e se haga una breve representac.n al Consejo manifestando á S. M. los fundam.tos q.e hubo para q.e la Univ.d dirigiera la prim.a representac.n á S. M. y los q.e hay en el dia para hacer esta.

7.a La Univ.d queda enterada de las gr.as q.e la escribe la de Valencia, por los docum.tos q.e la remitió de formulas de Grados de Bach.r y Doctores, y otros papeles ——

D.n Sampelayo

Ledesma

Sr.io

Claustro pleno. 25 de Octubre de 1819.

para q.e mediante no haber salido ciertos los rumores de contagio acerca dela Provincia de Extremadura, se está en el caso de admitir á todos los Estudiantes Extremeños al Curso; y q.e si conviene en ello, se admitan dichos Estudiantes, y se escriba al Agente de Madrid, para que se corrija la nota de apertura de curso acerca de los Extremeños; Que los Cated.cos admitan á estos á sus Cated.s y que se haga una pequeña representacion al Consejo, manifestando ~~al Consejo~~ á S.M. los fundamentos que hubo para q.e la Univ.d dirigiera la representacion á S.M. y los que hay en el dia para hacer esta.

La Univ.d queda enterada delas gracias que la escribe la de Valencia por los documentos q.e la remitió de formulas de Grados de Lic.do y Dr. y otros papeles.

AVSA

Claustro pleno de 25 de Octubre de 1819.

1º... Que se oficie, cumpla y execute, la Rl. Carta Orden de S. M. dando parte á la Univ. de su desposorio enlazado con la Serenissima Señora Dª. Maria Josefa Amalia: q. se haga lo acostumbrado, y en la contestacion se diga á S. M. lo q. se ha hecho, y la grande satisfaccion q. ha tenido la Univ. en este suceso = Comisarios Sres. Ximenez, Ramos, Zarazain y Rafols.

2... Que se vea lo q. se ha hecho antes de ahora acerca de cumplimentar, ó visitar por natralmte. á S. M. por Individuos de la Univ., y que los q. hayan de felicitar á S. M. lo sean de los Indiv. q. estuvieren Madrid, y los nombre la Junta Comisionada para contestar por escrito á S. M.

3... Que se nombre una Junta q. en cumplimto. de la Orden del Consejo conteste en favor de la causa de la Univ., y suavemte. exponga quan agenas son de la Conducta de la Univ. y faltas de decoro las palabras ofensivas q. se dicen contra ella en el recurso de los Colegios.

4... Comisarios para aclarar este informe Sres. Ximenez, Montecui, Ramos, Carrero, Rafols y Domenech.

5... Que el memorial de Dn. Miguel Lopez, pase á la Junta de Dispensa de Cursos, y si se le han dispensado represente al Consejo sobre la ocultacion q. ha hecho de esta gracia al Consejo; y sino se le ha dispensado por la Junta q. se le incorpore este curso. Comision á la Junta de Dispensa de Cursos. Extendido

6.. Que se pase el interesante oficio á la Junta de Caridad